

Salinas, 21 de Abril del 2018

Señores
RESJAC S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

De acuerdo a las regulaciones de la Superintendencia de Compañías y estatutos de la empresa, como Gerente general de la Compañía les informo a ustedes sobre las actividades realizadas por la empresa durante el ejercicio económico del año 2017.

Se han cumplido todas las disposiciones de la Junta General de Accionistas, se ha cumplido con las normas societarias, legales, contables y tributarias vigentes en el país.

EL once de julio del año 2017, se constituyó jurídicamente la Cía., pero fue en septiembre del 2017 que se inició las actividades operacionales, gracias a la confianza y seriedad de los directivos con proveedores y clientes del medio sector acuicultor y camaronero que contribuyeron para operar comercialmente con nuestros productos.

En los tres primeros meses de actividad utilizamos una parte por siembra y otra compra a terceros del producto semiterminado, en los dos últimos meses del año apareció por nuestro sector un síndrome terminal para nuestro producto, por lo que tuvimos que cerrar la producción y realizar los estudios pertinentes para ver si es que más adelante se podría reabrirla.

La falta de recursos es eminente, pero consciente que todo inicio no es fácil, estaremos utilizando todos los medios posibles para que a futuro se vaya regularizando las operaciones

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2017 son presentados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera, y cumpliendo con las normativas de nuestra autoridad de control.

Para el ejercicio 2018, se espera mantener y manejar objetivamente la administración adoptando las medidas necesarias, tanto operativas como Administrativas., y espero cerrar con mejores resultados.

Agradeciendo por la confianza depositada,

Atentamente



Sr. Jaime David Crespín Reyna
Gerente
C.C. 0928770346